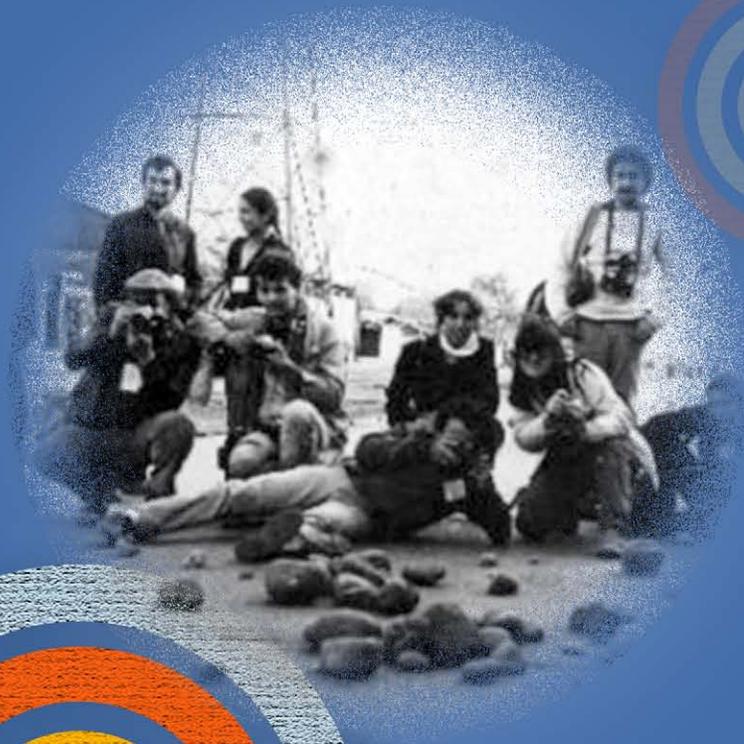


La ciudad de los fotógrafos

Un documental de Sebastián Moreno



CRÉDITOS

Las carpetas didácticas “Recordar y Conversar para un Nunca Más”, son un material coordinado por la Unidad de Educación y Promoción del Instituto Nacional de Derechos Humanos, en el que colaboran documentalistas, educadores e investigadores.



Documental La ciudad de los fotógrafos
Sebastián Moreno

Ficha técnica documental
Koppelman Consultores

Propuesta didáctica
Marina Loreto Donoso Rivas

Diseño y producción
Torrealba y Asociados S.A.

Fotografía de portada
Inés Paulino

Registro de Propiedad Intelectual N° 220246

ISBN: 978-956-9025-09-9

AUTORIZACIÓN DE USO Y REPRODUCCIÓN:

Los documentales que acompañan a la carpeta didáctica sólo pueden utilizarse con fines educativos, en el marco de la Ley de Propiedad Intelectual N° 17.336. Está prohibida su copia, reproducción y exhibición con fines comerciales.

El material de la carpeta didáctica puede ser citado o reproducido, total o parcialmente, citando la fuente, exclusivamente para fines educativos. Se prohíbe su uso con fines comerciales.

Agradecimientos:

El INDH agradece a las personas que colaboraron en la producción de este material, especialmente a los y las documentalistas: Sebastián Moreno, Lorena Giachino, Paola Castillo, Jean de Certeau, Marcela Said, Augusto Góngora, Ignacio Agüero, Iván Osnovikoff, Bettina Perut, Pedro Chaskel, Pablo Salas y Patricio Henríquez. Además, agradece la colaboración de Dr. Antonio Traverso, Curtin University (Australia); Elizabeth Ramírez Soto, Ph.D. Student Department of Film and TV Studies University of Warwick, Inglaterra; María Teresa Viera Gallo del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y Macarena Aguiló de la Asociación de Documentalistas de Chile, ADOC.

FICHA TÉCNICA

Título del documental

La ciudad de los fotógrafos

Realizador/a	Año	Duración y formato original
Sebastián Moreno	2006	70 min/HDCAM
Idioma	Locaciones	Lugares de producción
Español	Santiago	Chile
Contexto histórico	Temas para trabajar	Protagonistas
<ul style="list-style-type: none"> - Dictadura - Labor documental de la Asociación de Fotógrafos Independientes (AFI) durante la Dictadura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro - Libertad de Expresión - Libertad de Prensa - Represión - Censura 	Fotógrafos/as de la AFI: Kena Lorenzini, Claudio Pérez, Jorge Laniszewski, Luis Navarro, Paz Errázuriz, José Moreno, Inés Paulino, Oscar Navarro, Alvaro Hoppe, Percy Lam, José Durán.
Calificación cinematográfica	Público específico	
Todo espectador	Las actividades de esta carpeta están dirigidas a estudiantes de 3° año de Educación Media, en el sector de Historia y Ciencias Sociales.	

Sinopsis

Durante el periodo de la Dictadura de Pinochet, un grupo de hombres y mujeres fotografió las protestas y la sociedad chilena en sus más variadas facetas. En la calle, al ritmo de las protestas, estos fotógrafos y fotógrafas se formaron y crearon un lenguaje político. Frente a la represión y el peligro de trabajar en la calle, formaron la Asociación de Fotógrafos Independientes. Sus fotografías apoyaron el testimonio de las víctimas de la Dictadura y fueron fundamentales para iniciar procesos de justicia.

Reseña sobre el/a realizador/a



Sebastián Moreno nace en Santiago de Chile, en 1972. Director, guionista, productor ejecutivo, productor, director de fotografía, documentalista. Comunicador audiovisual con estudios de Antropología, el 2006 dirige *La Ciudad de los Fotógrafos*, su primer largometraje documental, un film épico sobre la fotografía en tiempos de Pinochet, que fue muy bien recibido por la crítica y premiado en numerosos festivales.

PRESENTACIÓN

Recordar y Conversar para un Nunca Más es el nombre y la invitación de la serie que presentamos hoy. Esta reúne documentales sobre violaciones masivas, sistemáticas e institucionalizadas a los derechos humanos durante la Dictadura con una propuesta didáctica para promover la reflexión en diferentes espacios educativos, formales y no formales. Con ella buscamos recordar para visibilizar a hombres y mujeres cuyos derechos fueron vulnerados, conversar para compartir sentires e ideas y concordar que nunca más deben repetirse estos hechos.

Desde el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Informe Rettig), que entregó recomendaciones para integrar los derechos humanos como tema de interés formativo, hasta su actual inclusión curricular en la educación formal desde el nivel Pre escolar hasta la educación superior, incluyendo las Fuerzas Armadas de Orden y Seguridad, se ha profundizado en Chile la necesidad de educar en derechos humanos como una de las garantías fundamentales de no repetición de las graves violaciones ocurridas durante la Dictadura.

Este proyecto se enmarca en la misión del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), de promover y proteger los derechos de todas las personas que habitan en Chile, con una especial preocupación por educar en derechos humanos y en memoria en todos los niveles educativos. Asimismo responde a la necesidad de docentes, educadores y educadoras no formales de contar con una propuesta didáctica para tratar este tema desde una perspectiva de derechos humanos. La producción de metodologías y herramientas docentes en este ámbito es indispensable para todos los contextos educativos, incluyendo una mirada que no sólo interroge el pasado, sino que también sitúe las consecuencias de estos actos en el presente, la trascendencia histórica y las formas de asegurar su no repetición.

También responde al deseo de contribuir a la difusión del trabajo de creadores y creadoras que no solo registraron la época, sino también han reflexionado sobre los impactos de estas graves violaciones y las historias de sus protagonistas, convirtiéndose en defensores y defensoras de derechos humanos.

Con este material, desarrollado por el INDH, invitamos a docentes de Educación Básica, Media y Superior, además de facilitadores y facilitadoras de la sociedad civil, a trabajar en sus escuelas o grupos, a través de un producto cultural como el documental que mantiene viva la historia de nuestro país. Estos documentales permiten conocer o revivir historias reales de personas que vivieron la Dictadura y sus consecuencias, viendo atropellada su dignidad y que, en muchos casos, desaparecieron.

Agradecemos especialmente el apoyo y compromiso de los realizadores y las realizadoras de los documentales seleccionados, quienes aportaron con sus obras, sugerencias y visiones, acompañando en la construcción del material educativo que hoy presentamos.

PROPUESTA DIDÁCTICA

Ponerle rostro a las víctimas de la violencia y terrorismo de Estado es una apuesta educativa que tiene sus fundamentos en los aprendizajes sobre los procesos de garantía de no repetición de situaciones análogas vividas en la historia contemporánea, particularmente el Holocausto.

La primera tendencia de incorporar educación en derechos humanos y en memoria histórica ha sido la difusión de estos hechos resaltando su carácter masivo, por lo que el uso de referencias estadísticas es muy relevante. Sin embargo, esta visión pone en tensión un elemento básico de la perspectiva de derechos humanos: en virtud de la dignidad de toda persona, las violaciones no son aceptables aunque su número sea muy pequeño, dado el valor que tiene cada persona.

Por otra parte, el efecto que generó la aproximación estadística fue el de distanciar el problema de la sociedad en su conjunto, impidiendo empatizar con el sufrimiento

que se deriva de graves atentados a la dignidad humana y, por tanto, no contribuye a generar un compromiso con la construcción de sociedades cada vez más conscientes del límite del actuar legítimo de sus autoridades ni con el compromiso de evitar la repetición de hechos similares en el futuro.

De allí que la serie **Recordar y Conversar para un Nunca Más** se basa en documentales que no solo retratan la situación de derechos humanos ocurrida en Chile en la década de los 70 y 80, a través de casos concretos de hombres, mujeres, niñas y niños identificables. Además, el trabajo reflexivo no se centra en la descripción de los hechos, que de por sí es valioso como actividad de Verdad y Reparación, sino que apela al impacto social que estos casos tuvieron y tienen para demostrar la existencia del terrorismo de Estado, de un accionar sistemático contrario a los derechos humanos y motivar a todas y todos a evitar su repetición.

Orientaciones generales para el y la docente

Esta carpeta presenta una propuesta de trabajo de formación en derechos humanos para estudiantes de **Educación Media**. Los acontecimientos y contenidos representados en este documental favorecen la discusión ciudadana y la valoración de la defensa de los derechos humanos.

La propuesta de trabajo se divide en tres momentos: **antes de la exhibición**, destinado a contextualizar los hechos y conceptos representados en el documental y a motivar la reflexión sobre las problemáticas que expuestas; **durante la exhibición**, correspondiente a la presentación del documental y a la observación orientada por una pauta; y **después de la exhibición**, que corresponde a actividades de profundización y manejo de conceptos, así como de análisis de los hechos presentados.

Si bien es enriquecedor conocer todos los puntos de vista, es fundamental que quien modere, identifique con claridad las visiones históricas respetuosas de los derechos humanos y las que no lo son, a partir de distinciones básicas como la irrenunciabilidad de los mismos y, por tanto, la inaceptabilidad de su vulneración en cualquier contexto sociohistórico o político; el rol preponderante del Estado como garante, que debe asegurar que ninguno de sus agentes (funcionarios públicos, fuerzas armadas, orden y seguridad) vulneren los derechos de la población y generar todas las condiciones para evitar al máximo posible que terceros afecten los derechos de las personas. Esta distinción es indispensable para formar personas conscientes de su historia y que apoyen las garantías de no repetición de estas graves violaciones.

Objetivos

Las actividades que se proponen tienen como objetivo general que los y las estudiantes valoren la democracia y el respeto a los derechos humanos como parte fundamental de su formación y base de su acción ciudadana.

Como objetivos específicos se proponen:

- Conocer situaciones de violación a los derechos humanos ocurridos durante la Dictadura, en particular la censura y represión a los comunicadores sociales.
- Reconocer el rol de los grupos organizados para denunciar la violación a los derechos, en particular de las y los reporteros gráficos.
- Valorar la importancia de reforzar la memoria histórica del país.

Pertinencia con el currículum vigente

Los objetivos de las actividades propuestas están en coherencia con los objetivos definidos en el marco curricular vigente al año 2012 y es posible trabajar este documental en distintos sectores de aprendizaje de Educación Media, abordando las temáticas con distintas profundidad y énfasis.

Curso y sector	Objetivo Fundamental Vertical	Contenido Mínimo
Tercer Año Medio – Historia y Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Problematizar las dinámicas que llevaron al quiebre de la convivencia democrática en la década de 1970 y valorar la democracia y el respeto a los derechos Humanos como forma de convivencia cívica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de los principales rasgos (...) de la dictadura militar en Chile: la violencia política; la supresión del Estado de Derecho; la violación sistemática de los Derechos Humanos. Valoración de la lucha por la defensa de los Derechos Humanos y la recuperación de la democracia.

Sugerencias para el desarrollo de las actividades

La propuesta puede ser adaptada por el o la docente en función de sus propios objetivos o de las características de sus estudiantes. También es posible trabajar una o ambas secuencias representativas, seleccionar preguntas o generar nuevas actividades, ya que si bien las actividades se han concebido como un todo coherente, también pueden ser trabajadas en forma independiente, adaptándolas a las necesidades y motivaciones del grupo. Así, en función del tiempo disponible y de las características del grupo, se puede decidir cuántas y cuáles implementar, considerando que se estimó en su diseño, sesiones de 45 a 90 minutos.

Se sugiere que los y las estudiantes trabajen en parejas o en grupo para fomentar la discusión y la búsqueda de consensos. Inmediatamente después de la proyección se puede dejar unos minutos para tomar notas o hacer preguntas. Suele ser eficaz plantear cuestiones concretas y comenzar preguntando qué secuencia o personaje les ha parecido más interesante y por qué. Es importante que el análisis sirva para que sean ellos y ellas quienes descubran el alcance de lo que han visto y se percaten del significado de aspectos que, por lo general, pasan desapercibidos.

Algunas consideraciones sobre el diálogo en torno a graves violaciones de derechos humanos

La invitación que subyace a esta serie **Recordar y Conversar para un Nunca Más**, es a abrir un diálogo social que no ha sido fácil de propiciar en la sociedad chilena. El temor a discrepar o a que se reactiven visiones polares sobre el pasado reciente ha conducido al silencio cuando, justamente, lo que se requiere es poder hablar de lo que vivimos como sociedad y buscar, en las múltiples visiones sobre el pasado, cómo aseguramos que no se vuelvan a resolver las diferencias sociales y políticas a través de la negación de la otra persona y de su dignidad.

Abrir y sostener esta conversación no es ni será fácil, por lo que el rol moderador es fundamental en este campo, siendo recomendable orientar esta labor a:

- Generar un clima de debate en el que prime el respeto y la tolerancia, en particular si hay personas que se vinculen a ellos por lazos familiares o experiencias similares.
- Enfrentar sin temor ni censuras las diferencias que tengan los y las estudiantes frente a las interpretaciones

de los sucesos que ocurrieron durante la dictadura. Es parte del aprendizaje ciudadano, lo importante no son las diferencias sino la manera de enfrentarlas.

- Ayudar a los y las estudiantes a pensar sobre el uso y el abuso del poder así como en el papel y las responsabilidades que tienen las personas, las organizaciones e instituciones al enfrentarse con violaciones de derechos civiles y/o políticos.
- Precisar el lenguaje o aclarar conceptos como dictadura, violación a los derechos humanos, terrorismo de Estado, etc.
- Evitar respuestas simples para una temática compleja, en particular, cuando los valores del ser humano se ponen en cuestión con la violación de sus derechos. En este contexto, las argumentaciones no deben tender a estereotipar a quienes actuaron en el pasado entre “malos” y “buenos” sino a entender la complejidad de los hechos.
- Incentivar a los y las participantes a ser responsables y cuidadosos en el tipo de fuentes primarias o secundarias que se utilicen para argumentar, enfatizando en la confiabilidad de las fuentes sobre la que basan sus intervenciones.

Requerimientos para una buena exhibición

- Revisar si el contenido del documental es apropiado para el grupo.
- Escoger y probar el medio de exhibición del documental.
- Asegurar que es posible conseguir una buena imagen y sonido en la sala de exhibición. En lo posible, generar un ambiente cómodo (oscurecer) y comprobar la potencia de los parlantes.

Propuesta temática de análisis del documental

La ciudad de los fotógrafos ofrece un valioso material para trabajar el rol de defensores de derechos humanos que tienen los medios de comunicación y que en su ejercicio requieren de la protección de la libertad de expresión.

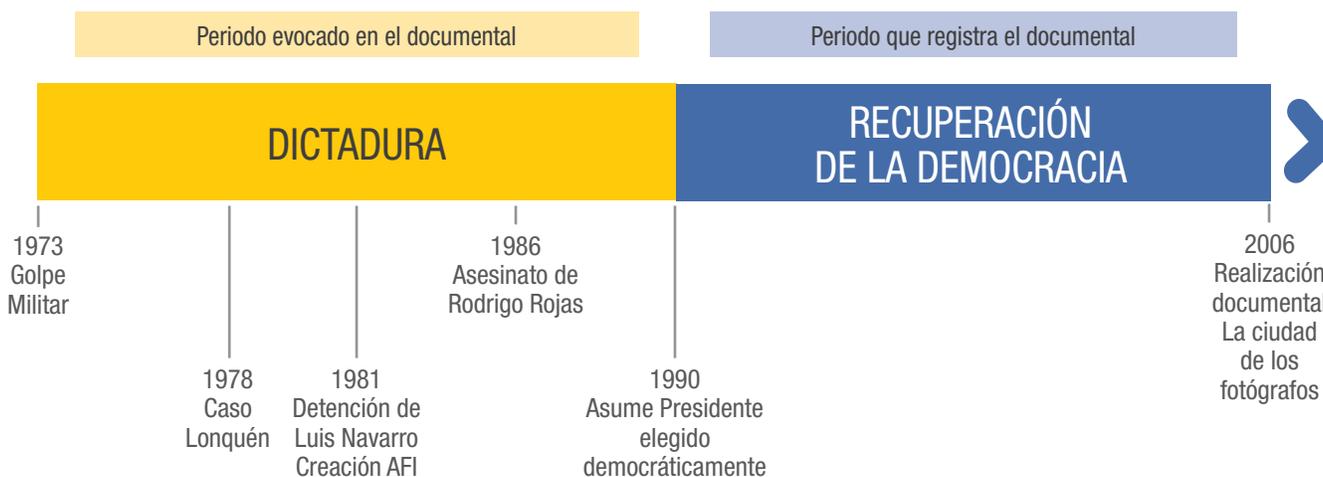
El trabajo periodístico no solo permitió informar sobre las graves y sistemáticas violaciones de derechos humanos que ocurrieron en Dictadura, sino que permiten entender la noción de cuarto poder y el rol que desde diversas profesiones se puede desempeñar en la promoción y defensa de los derechos humanos, aun en la actualidad.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES

Antes de la exhibición

Contextualización Temporal

Para facilitar el trabajo con los y las estudiantes y una adecuada comprensión de los hechos relatados, se sugiere que el o la docente introduzca la actividad con una revisión de la cronología de hitos relevantes asociados al documental y al doble proceso de la Dictadura y la Recuperación de la Democracia. Para ello puede comentar la cronología que sigue, proyectarla como una presentación o distribuir fotocopias de ella entre los y las estudiantes.



Aclaración de Conceptos Clave

Se proponen actividades que contextualizan el período en que se desarrolla el documental y se introducen ideas como la libertad de expresión y la importancia de la memoria. Al respecto, se propone actividades que trabajan sobre estas dimensiones conceptuales y que invitan a reflexiones grupales sobre el porqué fotografiamos sucesos o eventos o cuáles son las motivaciones que nos llevan a guardar fotografías de seres queridos. [\(Material fotocopiable págs. 10 y 11\)](#)

Acercamiento al Documental

Motive un acercamiento al documental a través de la observación y análisis de las imágenes de su carátula y los sentimientos que evoca en cada participante. Guíe el trabajo con preguntas que permitan describir algunas imágenes y reconocer los mensajes que ellas pueden transmitir, por ejemplo, el hombre que tiene la vista tapada con la mano, la identificación de actividades, grupos y situaciones en las imágenes del documental. [\(Material fotocopiable pág.11\)](#)

Durante la exhibición

A partir de una pauta de observación para cada una de las secuencias propuestas, se sugiere presentar y leer en voz alta antes de iniciar la exhibición del documental, los asistentes analizan algunos aspectos generales de la propuesta que hace La ciudad de los fotógrafos y registran también impresiones personales. Este material será utilizado para desarrollar reflexiones individuales y facilitar la expresión fundamentada de opiniones sobre el documental. En el material fotocopiable se proponen dos pautas específicas para cada una de las secuencias.

Secuencia Reporteros gráficos: La secuencia tiene una duración aproximada de 14 minutos (minuto 12:58 al minuto 26:07). Esta secuencia muestra el contexto en el que desarrollaban su labor los fotógrafos. Comienza con una voz en off que intenta reconstruir cómo era la ciudad que fotografió el padre del relator central, durante la década de 1980. [\(Material fotocopiable, Pág 12\)](#)

Secuencia caso de Rodrigo Rojas Denegri: La secuencia tiene una duración aproximada de 8 minutos (minuto 55:03 al 63:56). Se inicia con la presentación de Rodrigo Rojas por parte de otro reportero gráfico y reconstruye su asesinato. [\(Material fotocopiable, Pág. 14\)](#)

Después de la exhibición

Se propicia el trabajo de reflexión y de intercambio de opiniones en torno a la libertad de expresión, los obstáculos que enfrentó durante la Dictadura y el rol de las y los fotógrafos/as de la AFI durante ese período.

Para ello se proponen distintas actividades para ambas secuencias:

Secuencia 1: A partir de la pauta de observación, se reflexiona en torno a la fotografía y su rol para el rescate de la memoria.

Secuencia 2: A partir de la pauta de observación, se reflexiona sobre la represión y las consecuencias de esta, como la muerte de Rodrigo Rojas. [\(Material fotocopiable pág. 15\)](#)

A partir del análisis de los fragmentos trabajados, se invita a elaborar en parejas una reflexión general sobre la película. [\(Material fotocopiable Pág. 13\)](#)

Para finalizar el trabajo con el documental, proponga a sus estudiantes asumir el rol de reporteros gráficos y que en grupo escojan una situación, una realidad sobre la vivencia de los derechos humanos, (abusos, injusticia o discriminación) que consideren que es necesario que la sociedad conozca.

Apóyelos para que puedan tomar fotografías de esas situaciones (puede trabajar esta actividad como un proyecto común con otros sectores de aprendizaje, como Arte, Lenguaje y Comunicación, o como parte de los cursos o talleres de las horas de libre elección). Posteriormente, las fotografías pueden ser expuestas al curso (impresas o en proyección digital). Cada grupo argumenta y explica su elección del tema, usando como marco la Declaración Universal de Derechos Humanos y cómo la fotografía refleja dicha situación.

La AFI



Lee el documento y responde las preguntas que se presentan a continuación.

La imagen de un país convulsionado

A principios de la década de 1980 surgió la Asociación de Fotógrafos Independientes (AFI), cuyo objetivo fue difundir la obra -y también defender la vida- de los fotógrafos que se encontraban desprotegidos frente a la represión de la Dictadura. Su formación respondió a la necesidad de agrupar a todos los fotógrafos que trabajaban de manera independiente, sin respaldo institucional alguno.

El escenario predilecto escogido por estos fotógrafos para su trabajo fueron las calles de la ciudad de Santiago, donde registraron las manifestaciones y protestas de aquellos años.

A fines de la década de los ochenta esta organización llegó a reunir a más de 300 miembros. Con el retorno a la democracia, la AFI dejó de existir, poco después de que Patricio Aylwin asumiera la presidencia de la República (1990).

Extraído de: http://www.memoriachilena.cl/temas/index.asp?id_ut=laasociaciondefotografosindependientesafi%281981-1990%29

Preguntas

- ¿Por qué se crea la Asociación de Fotógrafos Independientes (AFI)?
- Explica a qué se refiere el artículo cuando plantea "...los fotógrafos que trabajaban de manera independiente, sin respaldo institucional alguno".
- Reflexiona: ¿por qué crees que estas personas retrataban las manifestaciones callejeras?
- Reflexiona: ¿por qué se disolvió la AFI después de la elección del presidente Aylwin?
- Investiga cuál es el oficio de reportero/a gráfico/a y el de un/a fotógrafo/a. ¿Hay distinciones entre ambos?

El derecho a la libertad de expresión



Lee el documento y responde las preguntas que se presentan a continuación.

Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

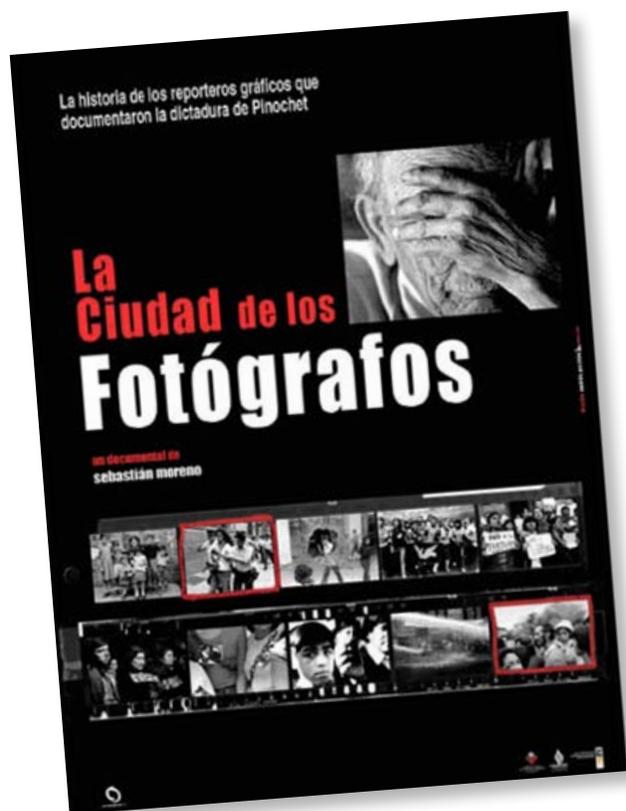
- Explica qué significa que nadie puede ser “molestado a causa de sus opiniones”.
- Da un ejemplo de libertad de expresión y de opinión (o de vulneración a ella) que existe en nuestro país en la actualidad.
- Da ejemplos de medios por los cuales puedes recibir información.
- Da ejemplos de medios por los cuales tú puedes emitir opiniones.

Acercamiento al documental



Observa una de las carátulas del documental que se presenta a continuación y responde:

- Imagina de qué trata el documental y comparte
- ¿Qué sentimientos expresa la fotografía del lado superior derecho de la carátula?



Fotografía de Luis Navarro

Pauta de Observación

Secuencia: Reporteros gráficos

Características de la ciudad que muestran las imágenes	
Formas de represión que se muestran en las imágenes	
Ruidos de fondo que se escuchan mientras se muestran las imágenes	
Personajes que puedes reconocer	
Impresiones personales (aspectos que te llamaron la atención, sensaciones y/o emociones que te generaron las escenas, valoraciones sobre lo relatado)	

Reporteras y reporteras gráficos en la Dictadura



Reflexionen en grupo y respondan las siguientes preguntas:

- ¿Qué características tiene la ciudad que nos muestra el realizador del documental? Argumenten con los elementos que aparecen en las imágenes y sonidos, y que registraron en sus pautas de observación.
- ¿Cuál de las imágenes te impactó? ¿Por qué? Comenta con el grupo
- ¿Quién dice: “cada instante de nuestra tierra debe valorar lo que significa vivir en un país en que reina la paz”? ¿Por qué crees tú que el realizador del documental incorpora este discurso?
- ¿Qué violaciones a los derechos humanos aparecen en el extracto del documental? Argumenta por qué constituyen una violación a los derechos humanos.
- ¿Por qué se reprimía a los reporteros y reporteras gráficos?
- Explica qué quiere decir uno de los fotógrafos cuando plantea: “La fotografía es una herramienta peligrosa”



Fotografías de Percy Lam


Pauta de Observación:
Secuencia: Caso Rodrigo Rojas Denegri

¿Quiénes se manifiestan?	
Formas de represión que se muestran en las imágenes	
Ruidos de fondo que se escuchan mientras se muestran las imágenes	
Personajes que puedes reconocer	
¿Dónde vivía Rodrigo?	
¿Qué edad tenía al momento de su muerte?	
¿Qué le sucedió a Rodrigo?	
Impresiones personales (aspectos que te llamaron la atención, sensaciones y/o emociones que te generaron las escenas, valoraciones sobre lo relatado)	

El caso Rodrigo Rojas desde la prensa

Uno de los reporteros gráficos expresa que Rodrigo “no era un sapo, era uno de los nuestros”. En el contexto del documental, reflexiona y comparte con tus compañeros y compañeras:

- ¿A qué se refiere el concepto “sapo”?
- ¿Qué se quiso decir con que Rodrigo era uno de los nuestros?

En otra sección de la escena, se plantea que Rodrigo venía del exilio:

- ¿Qué significa esto? Describe y define con tus propias palabras.

Sistematiza y resume:

- ¿Qué derechos humanos no se respetaron en el caso de Rodrigo?

Ricardo Lagos, quien más tarde sería presidente de Chile planteó en el funeral de Rodrigo: “tenemos el derecho a enterrar a aquellos que ellos asesinan, esto nos parece una provocación más incalificable propia de la lógica de la guerra que se ha desatado contra nuestra patria... hay un responsable: Augusto Pinochet Ugarte, y va a tener que responder por esto...”

- ¿Crees que las personas tenían derecho a participar en el funeral de Rodrigo? Desarrolla un argumento.
- ¿A qué se refiere Lagos con que Augusto Pinochet tenía que “responder por esto”?

Para el cierre

A partir del análisis de los fragmentos del documental que acabas de ver, respondan en pareja las siguientes preguntas:

- ¿Qué imagen o suceso describe de manera más representativa un régimen dictatorial?
- ¿Qué importancia tienen los medios de comunicación en la defensa de los derechos humanos?
- Reflexionen:

En el presente ¿para qué nos sirven las fotografías captadas por los reporteros gráficos durante la Dictadura? ¿Qué importancia tienen esas fotografías en la construcción de la memoria del país?



Saber más sobre *La ciudad de los fotógrafos*

<http://www.laciudaddelosfotografos.cl/>

<http://www.facebook.com/pages/LA-CIUDAD-DE-LOS-FOTOGRAFOS/18766694745?sk=info>

[http://www.memoriachilena.cl/temas/index.asp?id_ut=laasociaciondefotografosindependientesafi\(1981-1990\)](http://www.memoriachilena.cl/temas/index.asp?id_ut=laasociaciondefotografosindependientesafi(1981-1990))

<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0047291.pdf>

Serie

Recordar y Conversar para un Nunca Más

Documental	E. Básica	E. Media	Ed. No Formal
<i>El Mocito</i> , de Marcela Said y Jean de Certeau			✓
<i>La ciudad de los fotógrafos</i> , de Sebastián Moreno		✓	
<i>No Olvidar</i> , de Ignacio Agüero			✓
<i>El astuto mono Pinochet contra La Moneda de los cerdos</i> , de Bettina Perut e Iván Osnovikoff		✓	
<i>Imágenes de una dictadura</i> , de Patricio Henríquez	✓		
<i>Los niños prohibidos</i> , de Augusto Góngora	✓		
<i>Reinalda del Carmen, mi mamá y yo</i> , de Lorena Giachino		✓	
<i>Por la vida</i> , de Peter Chaskel y Pablo Salas			✓

TU OPINIÓN ES IMPORTANTE PARA EL INDH

Estimado/a docente o moderador/a:
Queremos conocer tu experiencia con esta carpeta didáctica. Envíanos tus opiniones, testimonios, consultas y sugerencias a educacion@indh.cl

